

JUEGOS ESCOLARES

NORMATIVA DE JUDO TEMPORADA 2018-19

Se celebraran en 3 jornadas de entrenamiento o competición en las siguientes categorías de edades y pesos

CATEGORIA DE EDAD

Juvenil (nacidos en 1999, 2000, 2001 y 2002)

Cadete (nacidos 2003 y 2004)

Infantil (nacidos 2005 y 2006)

Alevín (nacidos, 2007 Y 2008)

Benjamín (nacidos 2009 y 2010)

Pre-Benjamín último año (nacidos 2011)

Pre-Benjamín (nacidos 2012, 2013 y 2014)

LA CATEGORIA DE PRE-BENJAMINES HARAN DEMOSTRACION

Juvenil: Menos 60kg,-66.-73.-81,- 90 y + 90 kilos Kg. Combates a 3 minutos

Cadetes: Menos 50Kg. -de 55.-60,-66.-73.-81,- 90 y + 90 kilos Kg. Combates a 3 minutos

Infantiles: Menos de 38 kg. 42,-46.-50.-55.-60. -66. Y más de 66Kg..Combates a 3 minutos

Alevines: Menos de 30Kg.-34.-38.-42.-47.-52.- y +de 52 kg. Combates a 3 minutos

Benjamines y último año pre-benjamín:

Menos de 26Kg,-30.-34.-38.-42.-47 y más de 47Kg.Combates a 2 minutos.

Las Categorías de Benjamines, Alevines, infantiles y Cadetes las chicas y chicos se agruparan por pesos en función del número de participantes pudiendo variar el peso en las distintas categorías. En alguna categoría se podrá hacer mixta.

Para que se pueda celebrar una categoría tiene que haber como mínimo 2 participantes, de no ser así habrá dos opciones: Primera que no compitan, Segunda La Organización le puede agrupar al peso más próximo siempre con el visto bueno del entrenador, padres o tutores.

En cada jornada el primer clasificado puntuara 3 puntos, el segundo clasificado 2 terceros 1, por asistencia 1 punto. Al finalizar la última jornada resultara ganador en cada categoría de peso el que más puntuación haya obtenido en caso de empate resultará ganador el que más asistencias tenga. **(En la última jornada se podrá variar la puntuación con el fin de asegurar la asistencia)**

El Reglamento de Arbitraje se aplicará el de la Federación de Judo de Castilla y León hasta Alevín, para Infantiles y Cadetes el de la Real Federación Española de Judo.